

**ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA, CORRESPONDIENTE AL
MÁSTER EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.**

El día 20 de julio de 2017, a las 12 horas, en la Facultad de Farmacia, Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, se reúne la comisión de coordinación académica del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Asistentes:

- Prof. Dra. María del Rocío Herrero Vanrell
- Prof. Dr. Santiago Torrado Durán
- Profa. Dra. Emilia Barcia Hernández
- Profa. Dra. Begoña Escalera Izquierdo
- Profa. Dra. María Esther Gil Alegre
- Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez

Excusan su asistencia:

- Prof. Dr. Damián Córdoba Díaz

1. Lectura y Aprobación si procede del acta anterior.

El secretario de la comisión (Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez) procede a la lectura del acta anterior. Al no existir ninguna discrepancia se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. Informes de la coordinadora del Máster.

La directora del Máster (Profa. Dra. Rocío Herrero Vanrell) informa y agradece a todos los profesores, colaboradores y PAS su ayuda en la evaluación, en los meses precedentes, del Máster en Farmacia y Tecnología farmacéutica. Además, informa que el informe del mismo ha sido favorable.

Por otra parte, la directora del Máster comunica el calendario de actividades para el curso académico 2017/2018 en la que se incluye entre otros horarios, aulas, etc... Además, nos informa el cambio del primer al segundo semestre de la asignatura “Vectorización y Liberación Prolongada de fármacos por vía parenteral, sistemas poliméricos y Nanomedicinas”, así como el cambio de las asignaturas optativas (se ofertarán en el curso académico 2017/2018 “El medicamento en España. Entorno legal” y “Corte, Ejercito y Farmacia en la Historia de España) impartidas por profesores de Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica.

3. Admisión alumnos en la Universidad de Alcalá.

La Profa. Dra. Escalera (representante de la Universidad de Alcalá) nos reseña que desde el mes de abril se están inscribiendo diversos alumnos (6). Nos detalla los

motivos de rechazo de dos solicitudes. A continuación, el comité analiza diversas solicitudes y convalidaciones de estudiantes extranjeros.

4. Admisión en segunda convocatoria UCM.

En la citada convocatoria han sido admitidos un total de veintinueve alumnos de los cuales once son extranjeros. Se les notificará por medio de carta de admisión la aceptación al citado Máster.

5. Horarios de las asignaturas curso 2017-18.

La directora del Máster nos detalla los horarios de las asignaturas y nos informa que los mismos estarán disponibles en la página *web* del Máster.

6. Cambio cuatrimestre asignaturas curso 2017-2018.

Cambio del primer al segundo semestre de la asignatura “Vectorización y Liberación Prolongada de fármacos por vía parenteral, sistemas poliméricos y Nanomedicinas y cambio la asignatura “Desarrollo Galénico” del segundo al primer semestre.

7. Cambio horario asignaturas curso 2017-2018.

Por motivos de logística algunas asignaturas cambiarán de horario.

8. Alumnos extranjeros y convalidaciones.

Dicho apartado se realizó previamente en el tercer punto del orden del día al solaparse los comentarios.

9. Página *web*.

La directora del Máster nos informa que se están realizando las modificaciones oportunas de la página *web* del Máster acorde a las exigencias establecidas para el curso académico 2017/2018.

10. Fichas docentes de las asignaturas.

La directora del Máster comunica que el próximo mes de septiembre deberemos actualizar las fichas docentes de las asignaturas conforme a los objetivos propuestos.

11. Alta profesor en la asignatura de Formas de Administración Percutánea de Acción Tópica o Sistémica.

Debido al fallecimiento de la profesora María Jesús Miró y dado que ella impartía una parte de la asignatura “Formas de Administración Percutánea de Acción Tópica o

Sistémica”, dicha carga será asignada al profesor que le corresponda de su departamento.

12. Otros asuntos a tratar.

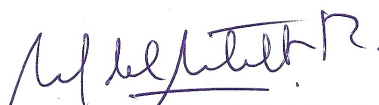
El Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez indica que en el Campus Virtual no aparecen los alumnos de la Universidad de Alcalá debido a que no se les proporciona un usuario-UCM ni un correo electrónico y esto hace complicado saber el número de alumnos que cada profesor tiene.

Por otra parte, la Profa. Escalera incide en la necesidad de recibir ciertas calificaciones de asignaturas por parte de los profesores de la Universidad Complutense de Madrid para poder incluirlas en las actas con tiempo para no sobrepasar los plazos establecidos.

13. Ruegos y preguntas.

La directora del Máster pide colaboración a la hora de enviar las cartas de aceptación de los nuevos alumnos del Máster del curso académico 2017/2018 y otras tareas. Todos los profesores presentes aceptan tales compromisos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas de la citada fecha, de lo cual doy fé como Secretario de la comisión de coordinación académica del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.



Fdo. Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez

En Madrid, a 21 de septiembre de 2017